

# ACTA (03/2023) COMISIÓN DE PERITOS

En Madrid, a 13 de Septiembre de 2023, con la presencia de los miembros que se relacionan posteriormente, en modalidad telemática por Microsoft Teams, se celebra sesión de la Comisión de Peritos para tratar los asuntos del Orden del Día, que resultan ser los siguientes:

## ORDEN DEL DÍA:

1. **Acciones y presupuestos para el 2024**
2. **Propuesta de redactado para solicitar una mesa redonda con el Colegio Profesional de la Abogacía de la Comunidad de Madrid**
3. **Revisión del formulario para el listado de peritos judicial**
4. **Actualización de los miembros de la Comisión**
5. **Ruegos y preguntas**

Se establece una lista de los asistentes que resulta ser la siguiente:

- Montserrat Ruiz-Olivares García.
- Francisco Suárez Martín.
- José Antonio Gil Gijón.
- Alberto Manuel Pérez Sánchez.

Una vez comprobada la existencia de quórum, se procedió a abrir, a las 18:40 horas, en primera convocatoria, el turno de intervenciones sobre el punto del Orden del día mencionado, llegándose a los siguientes acuerdos.

### 1. **Acciones y presupuestos para el 2024.**

- **Formación:** La Comisión ve oportuno seguir con la formación anual que se ha venido impartiendo. Sería recomendable, según la opinión de los asistentes en los anteriores cursos, que se añadan más horas de formación práctica, sobre todo para realizar informes. Se acuerda preguntar también a la otra docente.
- Seguir dando visibilidad y publicitar lo relativo a la valoración del daño corporal e informe pericial por redes sociales, boletines digitales y revista "30 días".

- Reiterar la solicitud de reunión con la Consejería de Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, con el fin de valorar la presencia de los fisioterapeutas en los equipos interdisciplinares de valoración de la discapacidad con motivo del cambio de baremo.

Acciones, las expuestas que, salvo la primera que iría en la partida de formación, entendemos no necesitan reserva presupuestaria.

#### **0. Propuesta de redactado para solicitar una mesa redonda con el Colegio Profesional de la Abogacía de la Comunidad de Madrid**

Se plantea la posibilidad de poder solicitar una reunión con el colegio de abogados con el fin de poner en valor la realización de informes por parte de los fisioterapeutas y entrelazar canales de comunicación para futuras novedades y poder realizar formación continua.

En anexo un posible borrador de comunicación para enviar al Colegio Profesional de la Abogacía si así lo ve oportuno la Junta de Gobierno.

#### **0. Revisión del formulario para el listado de peritos judicial**

Una vez revisado el formulario para formar parte del listado de peritos y las subespecialidades, se ha comentado el cambio que se ha realizado en denominar la subespecialidad de “suelo pélvico” por “salud pélvica”, no habiendo oposición.

#### **0. Actualización de los miembros de la Comisión**

Se acuerda solicitar un nuevo listado actualizado de integrantes de la Comisión.

#### **0. Ruegos y Preguntas**

En ruegos y preguntas se retoman y se solicita a la Junta de Gobierno información sobre los siguientes puntos analizados anteriormente en otras reuniones;

- Volver a realizar el recordatorio del consentimiento de los nuevos colegiados para incluirlos en el grupo de WhatsApp para estar más en comunicación.
- Se interesa esta comisión por el tipo de entrevista que se va a realizar próximamente con el fin de prepararla. Se propone enviar unas líneas a seguir a la responsable de comunicación.

**CIERRE.-** Y, no siendo otros los asuntos a tratar en la sesión, de orden de presidencia se levanta la misma a las 19:25 horas, extendiéndose la presente acta que será sometida a la

aprobación de las personas asistentes en la próxima sesión que se celebre, de todo lo cual yo, como titular de Secretaría, Certifico.

El Secretario

*JOSÉ A. GAL*